



Acta n° 15

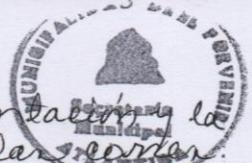
Municipio de Tlantla, Estado de México, 20 de octubre de 2018.  
En la sesión ordinaria celebrada en el Palacio Municipal  
el día martes veintiún de octubre del año dos mil diez y seis se tiene la hora de las 8:30 a.m. en periodo ordinario celebrada en el Palacio Municipal  
la cual fue presidida por el Alcalde municipal Mario José Meléndez, de los Regidores que  
se ordenan: Regidor 1º León Alonso Flores Olmedo  
Regidor 2º Oscar Manuel Carvajal, Regidor 3º  
Mario Enrique Cruz, Regidor 4º León Alberto  
Tocolez, Regidor 5º Edna París Vargas, Re-  
gidor 6º Guadalupe Virginia Benítez, Regidor 7º  
Edwin Armando Lunes, Regidor 8º Orlando Fernan-  
do Hernández, con asistencia del Comisionado  
municipal Rodríguez Edelio Mendoza, ante la  
Secretaría municipal que da fe de lo pro-  
cedido de la siguiente manera:

- a) Comprobación del quorum.
- b) Apertura de la sesión.
- c) Suspensión a llan.
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las ho-  
memías dadas.
- g) Rendición de cuentas correspondiente al II Tri-  
mestre del 2018.
- h) Informe de avances finicos y financieros  
de proyectos del II Trimestre año 2018.
- i) Analizar y aprobar implementación presupues-  
taria de ingresos y egresos.
- j) Informe del II Trimestre del Departamen-  
to de desarrollo año 2018.
- k) Informe del Departamento de Justicia  
municipal.
- l) Recibir comisión de Recursos Hídricos  
y ambiente y personal de la Empresa  
Agua, para tratar sobre denuncia in-  
terpresa sobre problemática hídrica del



municipio-

- 1º) Aprobar partida de apertura constable del sistema fami.
- 2º) Informe Trimestral del Departamento de Tributación.
- 3º) Informe del II Trimestre de la Ciudad municipal Amistad Fama.
- 4º) Cuentas Varon
- 5º) Recaudaciones
- 6º) Balance de la gestión.
- 7º) Una vez comprado el quorum el alcalde municipal dio por iniciada la gestión.
- 8º) La inauguración aclaró fue dirigida por el Regidor Edwin Armando Gómez.
- 9º) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.
- 10º) La Secretaría municipal, dio lectura a la correspondencia enviada y recibida a - se recibió una carta de Unión de Notarios de Honduras - La Ceiba, 10 de agosto del 2018 - Sr. Presidente - Junta Directiva Instituto de la Propiedad - Dar este medio, en nuestra condición de directivos de los Capitulares de la ciudad de La Ceiba de la Unión de Notarios de Honduras, y del Colegio de Abogados de Honduras, interpretando el sentir de nuestras afiliadas, emprendedores, propietarias de inmuebles y demás agentes económicos e interesados del régimen de la Propiedad de esta ciudad, a cargo del IP manifestamos - Dese a que en el pasado se han prometido solucionar las deficiencias hasta el momento no se han tomado medidas para hacer más eficientes las servicios requeridos a cargo de las oficinas del IP en esta ciudad y para ello que, en el contexto de los programas de simplificación y abreviación de los trámites y plazos necesarios para la apertura de negocios y realización de actividades productivas que ha emprendido el Gobierno de la República, para las efectos



de reducir el tiempo entre la presentación y la inscripción de documentos en las ~~cooperativas~~ dependientes registradas a cargo del IP en la Círcunscripción registral de La Ceiba, y para mejorar la calidad de tales servicios, solicitamos: 1º Que mientras se contrata personal permanente que haya cumplido las requisitas y aprobado los cursos necesarios, nombrar con carácter interino persona que sea a nuestro juicio competente para atender la cantidad de trabajo que genera la oficina del IP de esta ciudad, siguiente:

a) Cuatro implementadoras b) Seis encargadas de ventanilla (para la facilitación de tomar, recepciones y entrega de documentos)

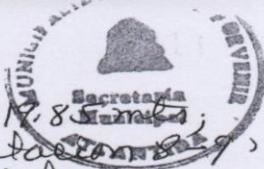
c) Cuatro calificadores - d) Cuatro encargadas de investigar trámites previos. e) Tres encargadas de examinar documentos - f) Seis registradoras adjuntas - g) Además realizar las mejoras y proveer el mobiliario suficiente para que un número de cajas pueda simultáneamente consultar las libras del registro, ya que en la actualidad solo pueden hacerlo tres personas, generándose así una considerable demora a las actividades que gestionan. Las mejoras anteriores señaladas son evidentes y pueden ser confirmadas por el personal que actualmente se desempeña en las oficinas del IP de La Ceiba, por lo que esperamos sea pronta atención a esta solicitud, que como hemos dicho, se ha formulado no solo para beneficiar a los profesionales del derecho y del notariado de esta ciudad sino en general a las actores económicos cuya actividad impone el uso de los servicios registrados del IP. En otro orden de ideas, es también oportuno señalar que tanto las notarias como las demás cajas y la ciudadanía en general, van a oponerse a lo propuesto en el



Decreto Ejecutivo PCM 046-2014 y en el Acuerdo  
CD IP 012-2017 adoptado por el Consejo Directivo  
del Instituto de la Propiedad que determinan  
la función de variar circunscripciones registradoras  
incluyendo la de la brecha, lo cual cons lleva el  
trámite de las libras y soporte documental  
existente en la oficina del IP de esta ciudad  
hacia la cédulas de Don Pedro Pela, rediseñón -  
do dicha oficina a una mera ventanilla  
de recepción y entrega de documentos. Por  
lo expuesto, al renas presidente pedímos res-  
petuosamente tomar las providencias neesa-  
rían para atender nuestra solicitud dentro  
de un plazo de diez días, contados a partir  
de su recepción.- f) Drq. Romulo Lendario Vinel  
Hallardo - Atte. Junta de Notarios Capitales de La  
Brecha - f) Abog. Juan Jose Pardo Martinez - Atte del  
Colegio de Abogados. (B) - Del pensar que malo-  
nado envío esa nota para solicitar el mis-  
mo para hacer una brecha que mide 33 me-  
traz de largo y 4 de ancho, el motivo de la  
brecha es para sacar el producto de palma  
grisana, ya que por el lugar donde estay  
sacando el producto, estay tomado el reñ-  
go que se dé vuelta el caminos, por el mal  
acceso que es inclinado. Esta misma so-  
licitud se la hice a la empresa de la ge-  
neral, dirigida al Herente Israel Lopez, la em-  
presa accedió a darme el paso pero para  
darme el permiso me pide el permiso de  
la corporación municipal - f) Que maldonado  
3) La secretaria municipal, dio a conocer  
las solicitudes de Leonidas Otero, las  
cuales fueron revisadas por la comisión  
de regidores y habiéndole comprometido su  
veracidad fueron aprobadas así: Alcaldía  
municipal El Paujil, Intendida mayor ca-  
lificó de falso del año dos mil diez y ocho.  
La Honorable corporación municipal aprue-  
ba la solicitud de Arnoldo Conigreba



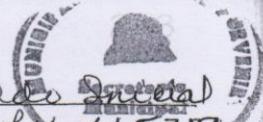
Bartro martinez, mayor de edad, hondureño con Identidad N° 0102-1972-00131, con domicilio en barrio La Olaja de esta cabecera municipal. Dangrese la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de Seiscientos mil Trescientas Cincuenta tres mil Lempiras (Lps 5,355,00) que es establecido por la renta de un lote de terreno ubicado en el lugar antes mencionado, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al norte: mide 12.00 mts. Colinda con propiedades de Julio Urbina y Canil, al sur: mide 12.00 mts. Colinda con suampe. Al Este: mide 25.00 mts. Colinda con propietario de una Rosa Castro Martinez y al Oeste: mide 25.00 mts. Colinda con propietario de Belina Bartro Martinez, con un area superficial de 300.00 metros cuadrados - blouse catalogal n° 010201KR422Q 01008. Los ejidos de El Carrascal, por del su municipio El Carrascal, Atlántida y están registrados bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Alta Mda - ⑥ - Alcaldía Municipal, El Carrascal, Atlántida mantiene catalogado de acuerdo del año dos mil diez y seis - La Honorable Corporación municipal aprueba: la solicitud de Homirio Alvaro de Nelson Gutierrez Diaz Gerez, 20, mayor de edad, hondureño, con Identidad N° 0101-1968-01370 con domicilio en La Ceiba, Atlántida. Dangrese la correspondiente certificación debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de Treinta y Tres mil Trescientas Quince Lempiras en la cuenta cincuenta (Lps 33,309.50) que es establecido por la renta de un lote de terreno ubicado en la Aldea La Balsa de esta jurisdicción, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al norte: Estadio 4-5 dentro de 35.51 metros colinda con propiedades de Emma



balil, al sur: Estación 6-7 distanela R. 8.8 mts., estación 7-8 distanela 15.23 mts., estación 8-9 distanela 13.93 mts., estación 9-10 distanela 32.14 mts.; estación 10-11 distanela 6.32 mts; estación 11-12 distanela 12.08 mts. Colinda con propiedad de Emma Balil, 26ctas Alemán, carretera medido - Al Este: Estación 5-6 distanela 63.63 mts. Colinda con propiedad de Emma Balil y Efrain Diazquiere. Al Oeste: Estación 1-2 distanela 33.96 mts., estación 2-3 distanela 21.21 mts. Estación 3-4 distanela 43.01 mts. Colinda con propiedad de Emma Balil y 26ctas Alemán - con un area reperficial de 4758.50 metros cuadrados, igual a 0.68 mz. - Bloque lateral zona 07 - bloque 02 - lote 69 - Las ejidat de El Parque, son del municipio El Parque, Tlalnepantla y están inscritas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la Ciudad de La Ceiba, Alta Verapaz. (7) - Al dia municipal, El Parque, Alta Verapaz mantiene la tarea de agasabo de diez mil dias y ocho - La honorable corporación municipal aprueba: la solicitud de Iluminio Odono del municipio

En Burea de la Esperanza, a través de su representante legal Kathryn Kristine Mc. Connell, mayor de edad, mesonera, de nacionalidad estadounidense, con domicilio en esta callejera municipal con Carnet de extranjero residente n° 03-0711-2014-02415 - Deja que la comprobante certificación, debiendo pagar en Tesoreria municipal la cantidad de Treinta y un mil Quinientos Quinientos Lempiras con Setenta y dos centavos (Lps 31, 514.72) precio establecido por la renta de un terreno ubicado en el Barrio Nuevo de esta callejera municipal, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: según plano levantado por el Departamento de Catastro nide: Partiendo de la estación (1) ubicada en el sector norte-este del inmueble, con rumbo norte-este, se midieron 3 metros 5.

(3.00 metros) hasta llegar a la estación número dos (2) a la estación tres (3) se midieron diecisiete punto sesenta y cuatro metros (16.64 mts); de la estación tres (3) a la estación cuatro (4), se midieron treinta y nueve punto sesenta y nueve metros (39.69 mts); de la estación cuatro (4) a la estación cinco (5), se midieron catorce punto cuarenta y dos metros (14.42 mts); de la estación cinco (5) a la estación seis (6) se midieron treinta y dos puntos cincuenta y cinco metros (32.55); de la estación seis (6) a la estación siete (7), se midieron tres punto veinte metros (3.20), de la estación siete (7) a la estación ocho (8), se midieron cuarenta y uno cincuenta y tres metros (41.43 mts); de la estación ocho (8) a la estación nueve (9), se midieron treinta y uno punto cuarenta metros (31.40 mts); de la estación nueve (9) a la estación diez (10), se midieron sesenta y dos punto cuarenta y tres metros (62.43 mts); de la estación diez (10) a la estación once (1), se midieron treinta y dos punto noventa y seis metros (32.98) con las coordenadas siguientes: Al norte: área verde municipal; Al sur: colinda con carretera de acceso y la propiedad de Lesly Yolileth Pequeira; Al Este: Colinda con calle de ac. cero de 5 metros, área verde municipal y propiedades de la señora Iris Igdedén, Herrera y Al Oeste: Colinda con Colonia San Fernando, don un área superficial de Tres mil seiscientos cincuenta cincuenta y seis metros cuadrados (3,656 mts<sup>2</sup>). Las ejidales de El Carrascal, son del municipio El Carrascal, Atlántida y están inscritas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y merecen de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (8). La Honorable Asamblea Municipal aprueba: La rendición de cuentas del segundo Trimestre del año 2018 en su catálogo forman an-



muladas con las dadas siguientes: Saldo ~~disponible~~ Lps 1,162,860.42, Ingresos del periodo Lps 7,651,389.42, Egresos del periodo Lps 13,794,764.14, quedando como saldo al final del periodo Lps 033,485.70.-

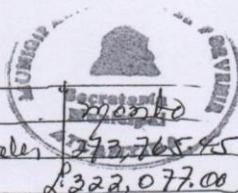
9) La Honorable Corporación Municipal Aprueba: El Informe de Hacienda Física y Financiero de Proyectos y el Hondo ejecutado del segundo trimestre del año 2018.

10) La Honorable Corporación municipal Aprueba: Las justificaciones presentadas por los Departamentos de Contabilidad y Tesorería, sobre las notan de crédito de la forma 07 de la Rendición de Cuentas del segundo trimestre del año 2018. - no dar de crédito por un monto de Lps. 108,156.48, este valor corresponde a ingresos realizados por contribuyentes directo a la cuenca y que aún no han sido facturados en Trámites y por ende no se procederá. Sobre los totales de libran y cuyo valor es de L 1,652.84, este corresponde al cobrar que realiza el banco como comisiones bancarias y tarjetas y cuyo monto se refleja en cada estado de cuenta. (11) La autoridad municipal Martha Meléda Ordóñez, solicita a la Corporación la aprobación de la apertura de una partida constable del año 2017 para el Sistema Sanii con un valor de L 30,605,760.08 la cual va generar los estados financieros y de libros auxiliares y libros constables.

(12) - La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Aprueba: La apertura de la partida constable año 2017 para el Sistema Sanii con valor L 30,605,760.08. (13) La Autoridad de Presupuesto dio a conocer la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos año 2018, la cual fue aprobada por la Corporación municipal, y se detallarán arriba. Díjete de transferencia año 2018 según oficio de SEDHED valor pendiente de ampliar.

con	sus	cobr	Descripción	monto
1	01	01	Transf. corriente para gobiernos locales	48,391.55.

Presupuestario	con	sever	autor	descripción		
22	1	1	01	01	Transferencia de capital gobiernos locales	293,765.45
				Total Ingresos		322,077.00



Objetivo del Hacido a Emplearse	Monto
03 05 00 01 00 23000 11 Funcionamiento 15%	148,311.55
03 05 00 01 00 23000 11 Inv. y Rep. Equipo de Trasp. "	148,311.55
11 04 00 01 00 51100 11 Infraestr. y donaciones a fond.	
(Dotación de maleteario y equipo)	162,726.95
Obtención de la mujer 5%	16,103.85
11 07 08 01 00 23100 11 Reparación de viviendas (Techo)	" 16,103.85
y pisos saludables	" 16,103.85
Programa Tadav para la mujer 20%	64,415.40
12 01 01 01 00 54000 11 Trasp. a aroc. sin fines de lucro "	64,415.40
Programa Oro-Honduras 10%	
Trasp. a aroc. sin fines de lucro "	32,207.70
Infraestructura 15%	" 48,311.55
14 01 01 ,01 00 54000 11 Transfer. de capital a Inst. adm."	28,087.06
14 01 01 02 00 55100 11 Trasp. de capital "	20,224.49
Total de Egresos	322,077.00

14) El Defensor de Constitución, dio cuenta del Informe del II Trimestre del 2018 que se detalla así:  
 mes de Abril ingreso por concepto impecudn \$1,410,857.81  
 mes de mayo ingreso por concepto de impecudn " 103,225.4  
 mes de junio " " " " 172,302.51  
 Total de Ingresos 1,706,387.72

15) El Secretario de Justicia Municipal díl a conocer el Informe Trimestral el cual contiene diferentes aspectos como res: Impecciones, acuerdos etc. así como diferentes permisos, constancia de cartas de Venta, Guías de tránsito, el cual fue elaborado por la corporación.

16) Se quedó constancia de que se recibió una comisión de Recursos Migratorios de mi Ambiente y Representantes de la Comisión de Migración para manifestar que el, han invertido en la reunión de corporaciones en virtud de

una llamada que le hicieron en la  porque querían que les acompañe hacer una reunión, pero él considera necesario que la corporación esté enterada y se están de acuerdo en que él, las acompañe y porque, de estos trámites que se realizan, no las llamarán porque es un proceso aparte, tienen programado para mañana hacer un inventario, en el caso en que ustedes quieren participar es lleva que debe de convocarlos no ellos, han departamento que tienen el separamiento de terreno de Dazay y al de contrata de agua - El Abogado Juan Huerta, representante legal de la municipalidad, explica que lo que ellos quieren es un licenciamiento de riego que ellos tienen, pero deben de tener contrato de mitigación y este, cada uno cada desde el 2012 y debe ser renovado cada año, pero la simple renovación no es factible, no está regulado, no se ha verificado en el campo la distribución, el día ayer les presentaron algunos documentos, pero no certan depurar toda esta información, para poder determinar cuálquier petición, hay una solicitud en el expediente que consta en la secretaría, por parte de la municipalidad lo que quiere es licenciamiento del sistema y un estudio hidrológico.- La Ingeniera Brenda Marlin Flores, dice que lo que se hace es solicitarlo en una memoria técnica y cree que ya hay un licenciamiento ambiental - El Abogado Juan Huerta, en dica que en lo que se han puesto de acuerdo porque tienen un certificado ambiental, se reporte que deberán de tener en cada etapa un estudio hidro-

lógico - El Ing. Jose Mario Barvajal, <sup>comercio</sup>  
municipal  
dice que a la par se le obliga a las empresas  
la contrata de agua que le permite ha-  
cer el uso del agua se establecen un canon  
de agua y así se dan las plazas de la  
misma, lo lógico es que se les pida un  
estudio para el requerimiento del aguacultivo.  
- El Secretario de la Unión Maruín Trani,  
pregunta si hacen estudios que se conecta  
en la cordillera porque querían ver a las  
carreteras y se observó roca agua y ríos.  
- Si no hay agua, es necesario que no  
se pierda el beneficio de la Standard  
pero el beneficio de la comunidad. - El  
Ing. Jose Mario Barvajal, piensa que cuando  
se termina de ver las pozas de la em-  
presa van analizarlos y van a regularizarse. - El  
Abogado Jose Maruín, sugiere que la mis-  
ma contrata de agua no solo debe hacer-  
se en el invierno pero que en tiempo  
seco, esa es una medida que deter-  
mina la contrata de agua. - La Ing. Mtra  
Brenda Darlin Flores, aclara que ellos son  
del departamento de campo de las pozas  
siempre se va participar en la municipal-  
idad, esa vez que terminen con eso, y  
se quedan recaudar las ríos para ver si  
hay algún problema en las misiones. - El  
Abogado Oscar Barvajal, pregunta si ya hi-  
cieron un recorrido en el municipio en el  
área 305 y alrededores, en el área de empaque  
sugiere que vayan a los ríos y tomen tuba  
de lo que han visto, considera que es algo  
muy serio porque de estas ríos el municipio  
toma agua, es algo que tienen que tomar  
en cuenta ya que tienen del Gobierno  
Central y tienen que hacer estudios con la Em-  
presa, la corporación va tomar cartas en  
el asunto porque van a quedar sin agua,  
tienen casas que comienzan a utilizar



los pozos y a los días ya estaba la carta redactada, se necesita que les ayuden y vayan a las ríos y a los pozos artesanales. El Abogado hace minucio, piden que les puedan dar copia del expediente que van a levantar, si es posible la entrega. La Ingeniera Brenda Marlin Flores, explica que ellos no tienen la autoridad de dar esa información, y que solo están haciendo el censo de los pozos que se han ido a los ríos. El Regidor Edwin Armando Bueso comenta que en estar expectar la empresa lleva mejoras buenas condiciones, pero el estado debe de interesar por la vida humana y las animales, en el año 2013 todo el corredor se quedó sin agua y la gente se quedó sin agua, no han tenido el resultado técnico que son los pozos los que afectan en la parte baja, el criterio de la gente que vive el problema es creer que es por los pozos, hay se está viéndolo para actualizar la documentación, quieren que tomen en cuenta la parte de agua para consumo humano, a parte de ese poco, meno lo dice la población que solo entra al municipio y los ríos no tienen agua, en cambio en el Municipio de Celaya de San Francisco no tienen agua los ríos, además la gente sin agua no puede ser cultivada, sin embargo no tienen el estudio técnico como argumentar que la falta de agua sea por los pozos que tiene la empresa. El Ingeniero Don Mario Carbajal, opina que esto, en favor el tipo de suelo que se tiene, si lo puedes constatar cuando tenía 18 años en ese tiempo estuvieron buscando ríos y no encontraron agua, y lo otro es que el agua la toman de la parte alta de la montaña, se va tener un tipo de estudio donde empiezan los pozos y termina el último y se va hacer un estudio, a veces cuando hay lluvia vegetación se mantiene el nacimiento, mañana se va



haer al reosrido que llaman ~~Tepetitlán~~ Tepetitlán,  
hay que ver en donde desaparecen las aguas, ~~que~~ ~~que~~,  
ellá analizan el acuífero si afecta el río.  
El Director de la Comisión Mexicana Trajano Sánchez  
que por ahora no hay agua, al final se le  
bon de dar la verda para ir a ver si en el  
mismo acuífero a ver si afecta, el pozo esta  
da a un nivel estatico del agua, tocan par  
el suelo o no se mira el agua, ellá hacen el  
estudio hay llegado que se miran humedales  
par arriba y abajo no hay agua y eso es  
par el acuífero habrá que analizarlo.  
El Regidor Luis Gómez Flores, opina que  
tomen el problema de arriba, de repente se  
enfoquen en las pozas de la genera, pero  
puede haber otro problema y así quitarle  
la importancia esa mendacidad, necesitan  
que vean la parte de arriba para saber  
de donde viene el problema, la presen-  
tación es que todo el municipio piensa  
que es par las pozas. - También nos pidió  
algo que llevó gente que empezó a deforestar  
los arboles, pide que nos ayuden a  
visualizar de donde surge este problema.  
El Ingeniero Roberto Salinas de la Empresa  
Agropecuaria, manifiesta que el río de Tela,  
y hace poco nació el Río Hondo y está igual,  
tiene un concurso para poder reformar,  
trabajan con I.C.F., los militares, la Policía  
y Agropecuaria, porque hay bastante deforestación  
en la parte de arriba, quizá porque  
los ríos despiden de vez en cuando sardinas  
son como arena quebrada, hace mención  
que el problema no solo son las po-  
zas porque puede haber otra variable,  
en lo que ha visto en otras experiencias  
pero certeza son las que van a tomar  
la determinación. - El Comisionado munici-  
pal Rodrigo Edilio Mendoza, opina que la  
percepción que tienen es a intereses



creadas, es raro escuchar que anden por  
aé, referente a la contrata de agua  
tienen aneentes al trabajo para diferente  
hay cosas que no se están cumpliendo, al levan-  
tar un informe debe ser amplio porque les  
conviene a todos y lo pueden dejar agua, ya que  
es un derecho de la humanidad tener agua.  
Cree que se debiera tratar de poner atención  
para que estas cosas no paren.- El Ingeniero  
Pedro Mejía de la Empresa Agrosal, dice  
que la empresa no llamó, sino que ellos les  
llamaron que iban a venir, esto se debe a  
que eran anónimos, tampoco sabíamos que  
teníamos que incorporar a la empresa  
no quiere que se mal interprete así, hicieron  
una solicitud de contrata de agua, ellos  
solo tienen que atenderlos, ellos están legali-  
zando el proceso de estas personas tienen  
que ser autorizadas cada uno hace uso de  
agua, se tiene que hacer contrata de agua,  
desde que lograron peso para pagar estos si-  
guiendo la parte legal, se tienen que cechar estos  
derechos, lo único que estos hacen es un pro-  
ceso legal.- La Ingeniera Brenda Darlin Flores,  
explica que la demanda no llegó al Departamen-  
to 16 de Mayo, solo se les indicó hacer el censo.-  
El legislador Oscar Manuel Leiva Vajal indica que an-  
tes del año 2000 no tenían problemas con el agua  
paralelamente la rica después de esos che-  
baron pasaron hasta que se dio días en agua,  
de repente estos descombrando en la parte de  
arriba, y puede aclarar que el problema que  
tiene el Rio Blanto no es el mismo de aé,  
Tampoco pueden aclarar que viene de los po-  
zos, pero los problemas se han hecho cada  
día más grande, cree que el problema del  
agua va ser un detonante de guerra.- La Inge-  
niera Brenda Darlin Flores, dice que el De-  
partamento 16 de Mayo le pide a la Empresa  
lavar una litofosa año en año, para



el asunto de las pozas.- La legisladora Ada la  
remita Vargas, pregunta porque no se les da la  
y estigmatizan el informe que solicita el  
Abogado José Muñoz - La Ingenuera Brenda  
Barrios Flores, manifiesta que no se les está  
negando el informe que van a levantar, solo  
tienen que solicitarlo a la parte legal ya  
que ellos no están autorizados para hacerlo  
porque ellas solo son técnicas.- El abogado  
José Muñoz, menciona que las procedimientos  
tan legales estos establecidos, ya se hizo no-  
llamado al ministerio y no tienen respuesta, cree  
que no se van incorporar a ninguna especie  
ción porque no les satisface lo que se plantea.  
El Ingeniero José Mario Barboza, comenta que en  
el informe solo se puede dar a través de un  
proceso legal, ellos trabajan con las alcaldías  
van hacer un recorrido del río desde la parte  
alta para ver esa situación..- El Alcalde de  
la zona Marvin Trajano, opina que si se tra-  
bajaría con la alcaldía como el Ing. Barbo-  
za menciona, le harían notificado por  
escrito y no lo han hecho. El Ing. José Mario  
Barboza explica que se hace una convoca-  
toria y en el caso de ellos, se acercan al  
Departamento de la Tema y les indican  
el trabajo que van a desarrollar, él entiende  
que las partes estaban de acuerdo y emban  
hacer su propio análisis.- El señor Edwin  
Ramírez, de Recurso Hídrico, comenta que es  
sacrificado ir a ver esas pozas, según pare-  
ce a ustedes no les interesa el municipio  
solo lo de Geoparque, además esa información  
no se le puede dar a cualquiera. El Al-  
calde Municipal Mario José Meléndez, se re-  
fiere a las pozas artesanales que en el  
municipio casi no hay.- El Regidor Edwin  
Armando López, opina que hay formas que  
los autoridades del Estado deben hacerla  
por separado, lastimosamente los círculos



tienen no han conseguido saber lo que  
y saber decirle a la gente real es la causa  
del problema - El Regedor Luis Glauco Hotel,  
pregunta porque no vienen aquí primero a  
notificar, como ante del gobierno van a ir hacer  
ese censo y ya se está pensando que se dé  
a favor de la empresa, pero se habían venido  
aquí para otra petición, requiere que se dé  
haber empezado por el Ayuntamiento - El Al-  
calde de la Piedad Marvin Trail, menciona que a él  
lo llamaron a las 10:00 AM. ellos querían que se  
fueran directo a la Standard y esto ya es una  
reincidentia, que pasa, bien habrá manifestado  
que para escribir, el tiene sus jefes superiores, si  
bien es cierto el tiene que relatar por el medio  
ambiente pero el tiene que seguir una férar-  
guia, también tienen una parte legal donde  
asesorarse, por consiguiente les que se les dé  
el espacio a ellos - El Dr. Edwin Ramírez de  
Reeves Cedric, dice que a él, le gustaría pre-  
sentarles el análisis de lo que se va a  
inspeccionar, se va a hacer un aforo de donde  
se puede sacar el agua - El Dr. Jose Mario  
Barboza, dice que a ellos les informaron  
que tienen 20 pozos en el municipio -  
El Director de la Piedad Marvin Trail afirma  
que tienen 18 pozos en la empresa Standard.  
La preocupación es que habló de un pozo  
más, si con estos pozos hay problemas con  
otro puede ser peor - El Regedor Osnal Fer-  
nández Hinojosa, piensa que si se le ha dado  
la potestad al representante legal, la posibilidad  
que él tome sería la decisión de toda  
la corporación - El Regedor Edwin Jiménez  
Cruz, manifestó que el tema es de su delicia  
de, considera que ellas vienen porque  
la empresa las trae, están jugando con la  
poca agua que hay que se da por la  
tubería y puede ser que este condami-  
nada, cree que el criterio se habrá



sentido por reparado, primero de enfocar en el tema de las ~~y que~~ y que eso es lo que tienen hacer, ya que la parte legal la maneja el abogado y lo que él va a determinar la corporación va a estar de acuerdo, se debe de ver que se puede aprobar, si la empresa podrá dar el espacio y la alcaldía procederá a dar en entidades técnicas y científicas de esas yozas.

17) La Encargada del Departamento de Taller lanza presentando a la Corporación Municipal el Informe Trimestral correspondiente a los meses de Abril a junio de este año, con el contenido siguiente: 1) Introducción - 2) Objetivos de Realizar en el segundo trimestre 3) Cuadro comparativo de los meses de Abril - Junio 2017 - 2018 - 4) Acciones Ejecutadas - 5) Observaciones y recomendaciones - 6) Anexas. (18) El Liderazgo del Medio Ambiente (suma) presenta a la Corporación el informe del II Trimestre teniendo el contenido siguiente: Objetivos Generales - 2) Objetivos Específicos - 3) Actividades Realizadas - 4) Ingresos Odequridas - 5) Otras actividades.

19) Cuentas Varas: Seguidamente se presenta una comisión de la mesa de señora Giovanny Labo Tercera de Fortalecimiento de capacidades, local, quien tiene a plantear que están trabajando en el plan de desarrollo en la elaboración de informe socio-económico, lo que pide es ir a las comunidades y presentar la información y hacer las mesas temáticas, donde van a estar las organizaciones y que de eso depende las proyecciones que se van a realizar, según las indicaciones que dice el gobierno si no se tienen las plazas de desarrollo de las comunidades no van a mandar las transferencias y ahorita están en contra tiempo para presentarlas, tienen que ter-



más en este proceso en tiempo, recordó la señora, la señora  
relecta que la corporación les apoyó en las coordinadas y si pudieron apoyar las propuestas  
para que sea más efectiva, en la otra reunión  
se vio a capacitar a los técnicos.- El Alcalde  
dijo mencionó Lic. Ilana Gómez, pregunta si el  
Plan de Desarrollo en este municipio se va a  
actualizar, puede que ya ha sido elaborado en  
años anteriores en todo el municipio.- El Ing. Heo-  
vanny Lobo, manifestó que en el caso de este mu-  
nicipio se va a actualizar, piensa que las lide-  
res de las comunidades deben de tener una  
copia de los planes que se elaboraron ante-  
riormente porque hay un plan por cada co-  
munidad.- El Alcalde Municipal Mario José  
Méndez, comentó que en el municipio de Coapa  
la se designaron \$500,000 para ese proce-  
so, se tiene problemas porque han gastado  
en alimentación y se va a requerir gasto y que  
la gente diga que quiere en sus comunida-  
des, ellas ya se están organizando para  
ver que proyectos proponen, el Ing. Lobo no  
va a apoyar pero requiere la elaboración no  
solo del Alcalde sino de la corporación, le  
sugiere que se pongan de acuerdo con Raúl Ter-  
cero y Marvin Truel para que determinen donde  
van a empezar.- El señor Marvin Truel, pide las  
nombres de quienes se van a apoyar, porque solo  
se van a pedir cartas en ese proceso.- El Ing.  
Heovanny Lobo, indica que los proyectos se  
van a plantear en el plan pero no se va a  
hacer de inmediato porque pueden ser a corto  
mediano o largo plazo.- El Regidor Edwin Arman  
do Beníz, agrega que hay que saber planteos:  
el técnico que va hablar de estos planes tie-  
nen que tener habilidades porque la gente  
atiende más o le da mayor empatía a la  
gente de afuera que la gente de aquí. (20)  
La Vice Alcaldesa municipal Ilana Luisa  
Gómez, se refirió a la nota del Colegio de



los godos, ella partió el 20 en esa reunión que  
la蜜蜂, ellos estaban buscando apoyo de  
los Alcaldes para que no trasladen ITP.  
de La蜜蜂 porque no solo les afectaría  
a los abogados sino a las demás perso-  
nas, quieren que les apoyen a nivel político  
que se unan a la lista para que el Min-  
istro de la ONU pidió se crease aquí en La  
蜜蜂, se estando aquí, para ver un papel  
se lleva tiempo ya en por Pedro Peña sería  
más difícil, según plantearon en la reunión  
están dispuestos a generar una entrevista  
con el Presidente de la República, y se es-  
posible que de estos los Alcaldes de hacer  
una comisión para ir hablar a Tegucigalpa  
para con el fin de que no sea trasladado  
ITP a otro lado (21). El Regidor Luis Alberto  
Tocino, quiere saber si hay boda gratis por  
parte del ITP, la familia ya que le han  
estando preguntando sobre eso. El Alcalde  
municipal Mario José Meléndez propone que  
la ultima persona de agudos le den las  
bodas gratis, y la corporación estuvo de  
acuerdo. (22) - El Regidor Luis Alonso Flores,  
manifestó que no le gusta que los ayuntamientos  
busquen su trabajo para resolver asun-  
tos que tienen que ver con la municipalidad;  
hace poco fue la alcaldesa Mely  
Martínez por un problema de un trabajador  
que no le habían pagado sus prestaciones  
y, accedió al Ayuntamiento y este le dijo que  
si le habían pagado, pero después se creó  
que no era así. - El Alcalde Municipal  
Mario José Meléndez, señala que, algunas  
regidores que son de la comisión de edu-  
cación quieren que se les dé este pago a  
esa gente, pero la corporación anterior le  
redujo el presupuesto, y la directora  
Sustituta tiene que respetar lo que está  
presupuestado, a las personas que



trabajos en edificios lo unico que se necesita es un bono, ahora se necesita una medalla de la Ciudad Montevideo solicitando el pago de un maestro y no puede darle respuesta porque no tiene presupuesto, considera que vale mejor ayudar a los alumnos con mejores notas y ofrecerles una medalla como reconocimiento y puede servir de estímulo a otros estudiantes, en el caso de Nely Martínez, ella pidió apoyo de un maestro y lo trasladaron para la Cebada, y en el caso de Montevideo enviaron a esa persona y no la aceptaron.

(23) El legislador Luis Alonso Flores, quiere saber sobre las arboledas que se están volviendo - El director de la Ciudad de Montevideo manifestó que hay un requerimiento en el Dr. Pedro Méjia, representante de legojar por la C.R. 13 y carretera de terracería, este calzadito y este pueblo, con el fin de identificar los cantones de arboles que se encuentran secos y otros que están verdes, pero que representan un riesgo para la vida de los transeúntes de dicho pueblo, el propósito es realizar una campaña tipo limpia, también se va a resguardar habrá que ver que arboles se van a quitar. - De otra parte, el dueño de la latifundio San Fernando, no han pagado las inspecciones, la planta se está quemando en los lados de la carretera, ellos no, incluso se les ha ordenado; en las das inspecciones que se han hecho, se ha observado que estos desván donde se encuentra; en inspección anterior han ido en el director de Gestión y no pidieron entrar, también les ordenaron la limpieza, solo faltó que paguen los trabajos, al mismo los estén dando seguimiento al caso de la Hacienda Peralta, estos piden no la menor palididad en que puede ayudar en la captación de agua porque la de



ellas ya colapsó - 24º - Resolución  
Honorable Concejo municipal en virtud de  
las facultades que la ley le confiere  
Decreto: por unanimidad que la última  
semana del mes de agosto se autoriza la  
celebración de matrimonios en forma gra-  
tuita en virtud de ser el mes de la familia  
B) La Honorable Concejo municipal en virtud  
de las facultades que le confiere la Ley  
Decreto: por notificarse a la Ingeniera Breh-  
da Marlin Flores Bustos, con Identidad N°  
0801-1987-14446, Defensor del Pueblo mando de  
contrata de agua, de la Secretaría de Recur-  
so Naturales y Minas Mi Ambiente, que no se  
hara el acompañamiento por parte de la Beni-  
dod de medic Ambiente municipal (Cema), ya  
que la municipalidad de El Páramo, tiene un  
proceso legal pendiente ante la Secretaría de  
mi Ambiente, relacionado con el proyecto de  
nominado Compañía Agropecuaria El Parue-  
nir S.A. de Q.D. (Agropar), y el cumplimiento  
de la misma, con las respectivas establec-  
das en la normativa ambiental vigente  
25º) No habiendo más de que tratar se le-  
vanto la sesión.

Mario Meléndez Martínez  
Alcalde Municipal

Diana Quilesa Gómez  
Vice Alcalde Municipal

Luis Alonso Flores  
Regidor 1º

Oscar Manuel Larrainaga  
Regidor 2

María Esteban  
María Encarnación Esteban  
Regidor 3º

Leobardo Alberto Rojas  
Regidor 4º

*M. Chaves*  
Oda Hartza Vargas  
Regidor 5<sup>o</sup>

*F.J.*  
Edwin Armando Lenz  
Regidor 7<sup>o</sup>



*Zofia Cordero*  
Jelma Virgencia Canelas  
Regidor 6<sup>o</sup>

*R. Gomez*  
Orval Fernando Gomez  
Regidor 8<sup>o</sup>

*Palacio Municipal*

Acta N° 16  
Glealdia municipal del Carrerir, Atlántida dia  
viernes treinta y uno de Agosto del año dos mil  
días y ocho. siendo las 8:38 a.m. en sesion Ordí-  
nareal celebrada en el palacio municipal, la cual  
fue presidida por el Glealdo municipal Mario  
Lore Melendez, con asistencia de la Vice Gleal-  
desa Rec. Leiana Delissa Gómez, de los Regido-  
res por su orden: Regidor 1<sup>o</sup> Luis Gómez  
Florit Obando, Regidor 2<sup>o</sup> Oscar manuel Carvajal,  
Regidor 3<sup>o</sup> Mario Enrique Eraso, Regidor 4<sup>o</sup> Luis  
Alberto Trochez, Regidor 5<sup>o</sup> Oda Hartza Vargas  
Regidor 6<sup>o</sup> Jelma Virgencia Canelas, Regidor 7<sup>o</sup>  
Edwin Armando Lenz, Regidor 8<sup>o</sup> Orval Fernando  
Gomez, con asistencia del Comisionado municipal  
Rodrigo Edelio Mendoza, ante la secretaria munici-  
pal que da fe- se procedió de la siguiente  
forma:

- a) Compromisión del quorum.
- b) Invocación a dios.
- c) Apertura de las sesiones.
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta an-  
terior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y reci-  
bida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las finan-  
cias.